



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27645

29/01/2018

72248

**AUTOR/A:** ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa que se encuentra prevista la construcción de dos centros de Educación Infantil y Primaria, de 4 y 3 líneas cada uno, en la Ciudad Autónoma de Melilla.

En todo caso, se destacan todos los alumnos que solicitan plazas escolares en la Ciudad Autónoma y cumplen con la condición de residencia son escolarizados, ya sea porque disponen de documentación personal que lo acredita o porque son tutelados por la Ciudad Autónoma.

Por otra parte, es preciso señalar que desde el curso 2012-2013, son varias las medidas de mejora puestas en marcha por el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), en los centros de Melilla: incorporación de profesores en los centros para la atención de alumnos con dificultades de aprendizaje en sesiones de refuerzo, recuperación del Convenio de Compensatoria -dotado con 509.000 euros-, aumento del número de aulas y docentes en la Ciudad, extensión del Programa de Apoyo Educativo (PAE) a todos los centros de Educación Primaria -y aplicado a la mayoría de centros de Secundaria-, desdoble de los ciclos de Formación Profesional (FP) y aumento del número de ciclos de FP, con dotación de profesorado.

Asimismo, se indica que se han firmado Convenios con el Gobierno de la Ciudad Autónoma para desarrollar programas de refuerzo en lengua castellana para alumnos inmigrantes o con escaso conocimiento de castellano y potenciar los programas propios que tiene el MECD en la Ciudad Autónoma. También se han duplicado el número de talleres profesionales desarrollados por instituciones sin ánimo de lucro en la Ciudad Autónoma, se han puesto en marcha programas de bilingüismo en cinco centros melillenses, se han abierto dos aulas para Trastornos del Espectro Autista (TEA) y este curso se ha implantado un aula Avanza para alumnos con sobredotación.

Madrid, 13 de abril de 2018